

Fecha: 15-11-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Transporte de pasajeros en vilo: caótica y Turbus vive su propio paro aeropuertos se aprestan para otra jornada

Pág.: 25
Cm2: 754,8
VPE: \$ 7.509.790

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Transporte de pasajeros en vilo: aeropuertos se aprestan para otra jornada caótica y Turbus vive su propio paro

Cuatro gremios de la DGAC anunciaron nuevas ralentizaciones “indefinidas” de los servicios en las terminales aéreas, mientras que uno de los sindicatos de la empresa de buses está en huelga desde este jueves.

Gabriela Mondaca y Maximiliano Estrada

El transporte de pasajeros del país vive días complejos.

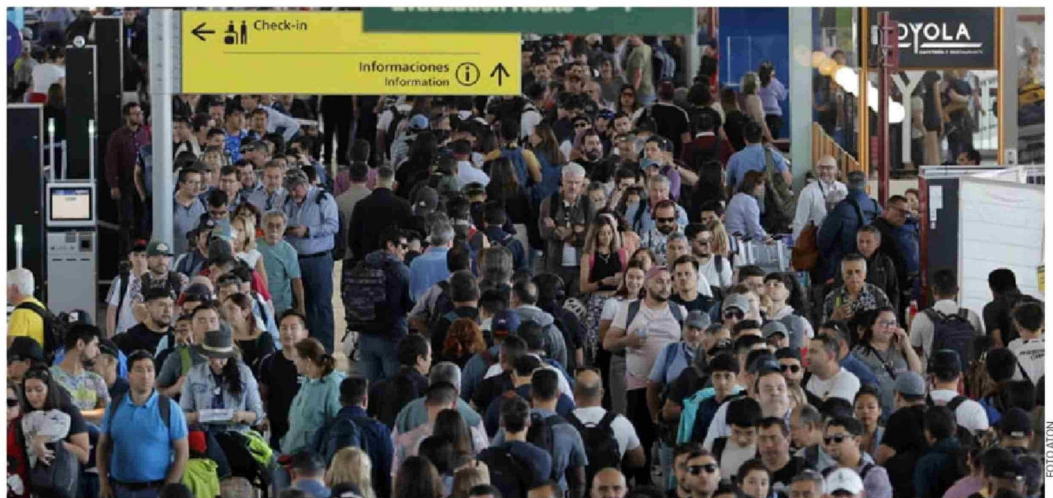
Por un lado, los trabajadores de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) confirmaron que retomarán desde este viernes la ralentización de servicios que habían suspendido para avanzar en los diálogos con las autoridades de las carteras de Hacienda y Defensa. Y, como si fuera poco, el Sindicato N° 2 de Turbus, que agrupa a 400 choferes y auxiliares de buses, inició una huelga al no llegar a acuerdo en medio de su negociación colectiva.

Ambas situaciones suman preocupación al Ejecutivo, donde ya durante la semana pasada estaban inquietos debido a la afectación en el servicio de aviación y pasajeros. Incluso el jueves pasado el tema escaló a La Moneda y se discutió por los jefes de gabinete que componen el Ministerio de Interior y el del propio Presidente Gabriel Boric. Todos ellos ahora miran estos dos flancos abiertos.

El sector más crítico es el terminal aéreo, que ha sufrido importantes retrasos en la salida y llegada de vuelos debido a la movilización de los funcionarios, con despegues que fueron cancelados a partir de las movilizaciones del miércoles pasado, las que fueron solo un aviso. En medio de esa paralización, los gremios informaron que los vuelos nacionales tenían en promedio 2 horas y 16 minutos de demora, mientras que los internacionales estaba con una tardanza de 1 hora y 22 minutos.

Eso y el caos visto el miércoles en Arturo Merino Benítez obligó a una reunión de emergencia desde las 14:00 de este jueves donde participaron un equipo de la Subsecretaría de Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa, la Dirección de Presupuestos (Dipres) y las cuatro asociaciones para buscar salidas. Ahí se entregó una nueva propuesta de negociación a los trabajadores, a quienes, acorde a conocedores de la misma, se les propuso un bono permanente y de aplicación inmediata de 600 mil pesos anuales, dividido en \$30 mil mensuales durante todo 2025. Para 2026, la cifra aumentaría a \$50 mil.

Así también, la propuesta que detallan desde el Ejecutivo contenía una inversión



► Largas filas de pasajeros en el Aeropuerto de Santiago tras las movilizaciones de las diferentes asociaciones gremiales de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)

que incluye 42 mil millones de pesos para la renovación de radares, \$23 mil millones para el refuerzo de la seguridad de pasajeros y funcionarios, y \$1 millón para la movilización de los funcionarios hacia aeropuertos lejanos.

Pero las asociaciones de funcionarios de la DGAC rechazaron la propuesta del gobierno, frente a lo cual desde la Subsecretaría de Defensa afirmaron que “el llamado es a detener las movilizaciones y negociar con las autoridades una solución realista que permita su sostenibilidad en el tiempo”.

Fue a eso de las 17 horas de este jueves que las cuatro asociaciones familiarizaron la propuesta del gobierno con los funcionarios de la DGAC y que estaba lejos de lo que ellos solicitaban: un bono de 4.200.000 mil pesos anuales, dividido en \$350.000 mensuales. El rechazo de las asociaciones a la contrapropuesta del Ejecutivo fue contundente, anunciando un día más de movilizaciones, que hasta el cierre de esta edición apuntaban como “indefinido” y que estaba programado a partir de este viernes a las 8 de la mañana.

Turbus, en paro

Como se ha dicho, durante la misma jornada

de jueves Turbus también tuvo que hacer frente a una situación similar por no llegar a acuerdo en una de sus negociaciones colectivas. La empresa señaló mediante un comunicado que “ pese a que en los últimos años la actividad del transporte interurbano de pasajeros ha sido impactada por continuos aumentos en los gastos de operación (...) Turbus destaca que sus conductores interurbanos, involucrados en esta negociación, tienen remuneraciones brutas que superan en un 30% el promedio de mercado”.

En respuesta, desde el gremio dijeron que “en conformidad al artículo 355 del Código del Trabajo, una vez terminado el periodo de mediación sin acuerdo entre el sindicato y el empleador, debe iniciarse la huelga el día siguiente, al inicio del primer turno”.

“En el caso de los tripulantes que se encuentren en trayecto a esa hora, deberán terminar sus servicios en el terminal de Turbus más cercano, dejando el bus estacionado, avisando a los pasajeros que dicha circunstancia era conocida por el empleador”, agregaron.

Durante la mañana Transporte Informa indicaba que los buses interurbanos en el Terminal Alameda estaban teniendo com-

plicaciones debido al bloqueo del acceso por la huelga sindical, algo que mantuvo en alerta a Carabineros.

Mientras tanto, el presidente del Sindicato N° 2 de Turbus, Rodrigo Vásquez, indicó en diferentes instancias que cuando terminó una mediación voluntaria con la Dirección del Trabajo las cosas comenzaron a complejizarse. Según afirmó, a los conductores se les ofrece un aumento de \$15.750 y a los auxiliares de \$1.900. “Es una burla entendiendo la situación país y cómo ha subido la vida”, expresó. Este sindicato entregó servicios especialmente hacia el norte del país, por lo que podría verse afectado ese sector con la falta de conectividad.

Desde el Ministerio de Transportes dicen que “ pese a ser una huelga legal -estrictamente laboral- y que escapa de nuestro ámbito de acción, estamos siguiendo atentamente la evolución de esta movilización, en especial por los eventuales efectos en los usuarios. Estamos en contacto con las partes y a disposición para colaborar si se requiere, en un rol facilitador, como el que hemos ejercido previamente, en conflictos gremiales externos a nuestra cartera”. Y el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), por ahora, no se involucrará. ●